ROBERTO HIDALGO

Edificio Los Nardos,
Manrique Lara y Miguel Albornoz
Quito – Ecuador
Teléfono: 2450-883

INFORME DE COMISARIO

1.- ANTECEDENTES

En mi calidad de comisario principal de Servicio de Agendamiento de Taxi Seragentax sa, y en cumplimientoa la funsion que me asigna el al artículo 274 de la Ley de compañías, pongo en consideración de los señores Accionistas el presente informe de COMISARIO correspondiente al ejercicio económico 2014 por la sustitutiva a realizarse.

2.- OBJETIVOS Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS

Los objetivos principales del informe de comisario por el ejercicio económico 2014 detallo a continuación

2.1. Emitir una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones por parte de los administradores, respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta General de Accionistas.

2.2. Comentar sobre los procedimientos del control interno de la compañía.

2.3. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de Contabilidad.

2.4. Informar sobre las disposiciones contantes en el artículo 279 referente a las obligaciones y atribuciones de los comisarios.

2.4.1 Exigir a los administradores de la entrega de balances mensuales de comprobación.

2.4.2 Examinar en cualquier momento y por lo menos una vez cada trimestre los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera.

2.2.3 presentar un informe fundamentado a los señores accionistas

2.2.4 Convocar a la junta de Accionistas si fuera el caso

2.2.5 Solicitar a los administrados la convocatoria y lo puntos de orden

2.2.6 asistir con voz informativa a las juntas.

2.2.7 Pedir informes a los administradores

2.2.8 Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Compañía

Las políticas contables de la compañía son establecidas y autorizadas por la superintendencia de compañías.

El presente informe no exime de responsabilidad a los administradores de **SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.,** por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, de conformidad con el artículo de la ley de compañías.

2 DESARROLLO

Emitir mi opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales. Estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He aplicado procedimientos de revisión generalmente aceptados y permitidos por la ley a fin de satisfacerme del cumplimiento por parte de los administradores de **SERVICIO DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.,** Obteniendo como conclusión que los administradores si han cumplido con las resoluciones emitidas durante el año 2014.

Cumplimiento de disposiciones legales, libros sociales. Resolución de la Junta de Accionistas.

3.1. DISPOSICIONES LEGALES

3.1.1. La compañía se constituyó el Quito-Ecuador, mediante escritura pública y fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Marzo 2014.

3.1.2. El objetivo social del a compañía **SERVICIO DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.,** es la creación, desarrollo, producción y Comercialización y prestación de servicios de internet, servicios electrónicos y digitales, aplicaciones móviles, programas informáticos y software para cualquier tipo de dispositivo, de acuerdo con las instrucciones dadas por la Junta General de Accionistas.

2.2.LIBROS SOCIALES

2.2.1. Durante el periodo económico 2014 los libros sociales dela compañía así como el libro de Actas de Junta General de Accionistas y el libro de expedientes se encontraba bajo la custodia del señor Hernández Villa Eduardo Andrés, Gerente General, las mismas que se encuentran debidamente legalizadas, de acuerdo al capital suscrito y pagado, el capital suscrito y pagado se encuentra compuesto de 800 participaciones por valor de USD 1,00 cada una dando un total de 800 dólares.

2.2.2. El libro talonario de Aportaciones y accionistas se encuentra debidamente custodiado y registrado en los libros contables de la compañía.

2.3.RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Se reúne el 10 de enero del 2018 para aprobar los Balances rectificatorios del 2014, debido a la corrección de un error de digitación de casillero por declarar la pérdida del ejercicio por pérdida acumulada años anteriores por el valor de 1191.188,68 revisando las demás cuentas sin cambio alguno.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Del análisis efectuado a los procedimientos de control interno, aplicados por la compañía en forma general se podría calificar como satisfactorio.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He efectuado una revisión de las cifras del Estado de Situación General de la Compañía **SERVICIO DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.,** al 31 d diciembre del 2014 y los correspondientes Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y del Flujo de Efectivo, así como la correspondencia con las cifras registradas en los libros contables en el año terminado a esa fecha.

En mi opinión en las cifras consignadas en los Estados Financieros de **SERVICIO DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.,** se representan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SERVICIO DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.,** la elaboración de los estados financieros es de responsabilidad de los administradores, en especial de la Gerencia y la mía de opinar sobre las cifras expresadas en los mismos de acuerdo con las disposiciones de la ley de Compañías Art. 279 y 289.

Mi trabajo fue efectuado de acuerdo con las normas de revisión generalmente utilizadas y estas se basaron en las disposiciones de la ley de Compañías en relación al trabajo de comisarios por el ejercicio 2014.

6.- ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Los estados financieros han sido presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que has sido adoptada por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Cuentas por Cobrar

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente en monto de la factura original. SERVICIOS DE

AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A., analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica con el propósito de determinar cuentas antiguas.

Proveedores

Las deudas comerciales son medidas a su valor razonable.

Reconocimiento de Ingresos

Las ventas comprenden e valor razonable de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de **SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.,**

Costos y Gastos Operacionales

Los costos y gastos operacionales son reconocidos en el Estado de Resultados de acuerdo con el criterio del devengado.

7.- OTROS

a) Correspondencia, libros de actas, de junta general de accionistas y comprobantes y litros de contabilidad.

Los libros societarios y de contabilidad se encuentran archivados y ordenados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

b) Otras actividades administrativas

Como parte de las actividades de revisión, se han comunicado apropiadamente a la administración y se ha delimitado los tiempos y tareas específicas que la administración debe cumplir, siendo las principales:

- Entrega oportuna de los balances y documentación de sustento, para su correspondiente revisión.
- Obtener oportunamente conocimiento de cualquier actividad o asunto que afecte a la Compañía en su operación.
- La elaboración de informes por parte de los administradores.

8.- INFORMAN SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 274 A LAS ATRIBIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS.

De acuerdo a las políticas internas de contabilidad se han preparado estados financieros de comprobación en forma semestral durante el ejercicio 2014.

- Exigir a los administradores de la entrega de balances mensuales de comprobación.

Debo puntualizar que los Estados financieros son preparados al final del periodo y que la compañía ha conformado los métodos de la contabilidad, sus registros y libros contables de acuerdo a las normas respecto a la materia contable y a las disposiciones, normas y reglamentos emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Los principios contables aplicados están de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera, que fueron emitidas por la Superintendencia de Compañías para la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

- Presentar un informe fundamentado a los señores Accionistas.

Este informe se presenta a la Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la ley, con el análisis fundamentándole los principales rubros del Balance.

- Convocatoria a los señores Accionistas.

Se procedió a realizar la convocatoria para realizar la reunión ordinaria de los Accionistas de Conformidad con los estatutos sociales.

- Solicitar a los administrados la convocatoria y los puntos orden.

El informe de Gerente se presentara en la Junta de Accionistas para la aprobación de Balances.

- Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Compañía.

Se ha efectuados el trabajo con documentos que reflejan los saldos al 31 de diciembre del 2014.

JUICIOS PENDIENTES.

La Compañía no mantiene litigios que puedan afectar a la posición económica financiera de la misma.

OPINION SOBRE LA COLABORACION BRINDADA POR LOS ADMINISTRADORES.

He obtenido de los administradores toda la información necesaria sobre las operaciones así como documentos y registros para el análisis de los Estados Financieros de SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

La colaboración prestada por todo el personal directivo, funcionarios y empleados ha sido satisfactoria, lo cual me ha permitido el cabal cumplimiento de los funciones de comisario, por lo que expreso mis agradecimientos.

Quito - Ecuador

10 de Enero 2018

Roberto Hidalgo
Comisario Principal